

muchas cosas , que pueden ser de grande auxilio para la composicion. [1]

*Reg. XXIV.* Es necesario que un Abogado sea laborioso , y cultive su talento desde la mas tierna juventud , para adquirir el hábito del estudio , y hacerse capaz de desempeñar con aplicacion los negocios de su profesion. Si se pasa en el ocio el precioso tiempo de la juventud , no será facil jamás adquirir la profundidad del talento.

*Reg. XXV.* El deseo de parecer sabios , nos impide comunmente de serlo en realidad. De aqui proviene , que las mas veces queriendo hacer brillar nuestro talento , solemos aventurar algunas especies , de cu-

[1] Esta obra escrita en latin se halla traducida al francés , aunque no al castellano.